



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**225****VALENCIA NÚMERO 17**

## EDICTO

Doña Carmen Rausell Rausell, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 17 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de despidos/ceses en general número 1.151 de 2015, a instancias de doña María del Carmen Monforte Felipe y doña Cristina López Foix, contra “Seguma Seguridad y Vigilancia, Sociedad Anónima”, “Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en los que por medio del presente se cita a “Seguma Seguridad y Vigilancia, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Profesor López Piñero, número 14, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 19 de junio de 2017, a las once y treinta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia de las partes.

En Valencia, a 21 de noviembre de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/42.734/16)

